

Informe de Actividades Marzo 2025

Huehuetenango 31 de marzo de 2025

MSc.

Martha Eugenia Salazar Rodríguez

Encargada temporal del Despacho Superior
Su despacho

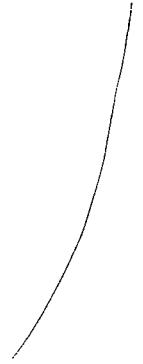
Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-181-2025-029
2. Nombre: Mercedes Abigail Girón Gómez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional , y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes tercero del presente se procedió a realizar la actualización de herramienta institucional denominada Planificación Operativa Anual con el objetivo de llevar un control sobre los planes, proyectos y actividades priorizadas en el municipio de San Rafael Pétzal; Con el objetivo de contribuir con la implementación de la estrategia intersectorial "Mano a Mano", donde se hace alusión de que la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional jugará un papel central para garantizar la ejecución de las intervenciones de todas las instituciones, así como la intervención propia de cambio social y de comportamiento a nivel territorial, todo esto a través de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN).• Se coordina y participa en día conmemorativo del día mundial de la Tuberculosis, en el marco de la -SAN- con integrantes de la comisión municipal de SAN en el marco de la Planificación Operativa Anual de la Comisión en mención del municipio de San Rafael Pétzal.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• El plan operativo anual de la dependencia municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene la finalidad de permitir y facilitar la ejecución y seguimiento al cumplimiento de las actividades, brindando una administración eficaz de los recursos y la adecuada ejecución del presupuesto; por tal razón en el mes de marzo del año en curso se brinda el apoyo técnico para la elaboración del Plan Operativo Anual de la Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Rafael Pétzal.

3.	<p>c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Con la finalidad de promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios en el mes de marzo del año en curso se apoya a delegación departamental de Huehuetenango con la elaboración de Caracterización de las condiciones determinantes de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de San Rafael Pétzal la cual contiene parámetros claros sobre la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional En el mes de marzo del presente año se apoya con la validación del mapeo institucional de actores por medio de la acreditación de integrantes de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Rafael Pétzal en la Dirección Municipal de Planificación en seguimiento a la Ley de Consejos de Desarrollo. Con la finalidad de brindar apoyo técnico a la comisión en mención con el objetivo de garantizar una caracterización eficiente sobre la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio en mención.
4	<p>d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Con el objetivo de Identificar a los grupos de población con alta vulnerabilidad a la InSAN, y con el objeto de prevenir sus consecuencias, priorizar y ejecutar acciones; y con el fin de promover las investigaciones y los estudios que en materia de la seguridad alimentaria y nutricional sean orientados a la disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos e implementar y operar el sistema de alerta temprana para identificar situaciones coyunturales de inseguridad alimentaria y nutricional; tal como lo establece el Capítulo IV, Art.22, numeral e y j de la Ley del SINASAN y los artículos 20, numeral 7 y 21, numeral 6 del Reglamento de la Ley del SINASAN por lo que durante el mes de marzo del año en curso se apoya a delegación departamental de Huehuetenango con la categorización de los lugares poblados, priorizados en conjunto con la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
5	<p>e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Con la finalidad de apoyar la planificación operativa anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Rafael Pétzal, Huehuetenango, en el mes de marzo del año en curso se brinda capacitación a miembros de COMUSAN en temas de alimentación y nutrición, así como en seguridad alimentaria y nutricional
6	<p>f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En el marco del artículo veinte del decreto 32-2005 en cuanto a la coordinación y articulación de programas y proyectos de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional tanto nacionales como internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y en cuanto al monitoreo de funcionamiento de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de San Rafael Pétzal; se coordino y participó en reunión ordinaria de trabajo en el marco de la estrategia intersectorial para la reducción de la pobreza y la malnutrición "Mano a Mano".
7	<p>g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Con el objetivo de documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados específicos que correspondan a nivel técnico y administrativo, se apoya a delegación departamental de Huehuetenango con entrega de informe de caso de niña con

		desnutrición aguda fallecida, en Hospital Regional de Huehuetenango en donde se narra los antecedentes clínicos y acciones institucionales de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- que se brindaron en apoyo a su pronta recuperación y en apoyo a la familia del municipio de San Rafael Pétzal, Huehuetenango.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> Con el objetivo de conocer el abordaje institucional al tema de SAN en el municipio de San Rafael Pétzal, en el mes tercero del presente; se brinda apoyo técnico con la actualización de informe de apoyo para el funcionamiento de dependencia municipal de SAN.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> Para el mes tercero del presente, se procede a enriquecer los conocimientos de encargada municipal de SAN en relación al funcionamiento adecuado y las atribuciones que le competen a la dirección derivado a que es la unidad técnica responsable de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientada a la reducción del riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, con atención principal de la población con mayor vulnerabilidad del municipio de intervención.
10	jj) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango con la coordinación, asistencia y participación en reunión mensual de actores institucionales de gabinete correspondiente al mes de marzo del año en curso en el municipio de San Rafael Pétzal. Con el objetivo de obtener información relacionada a los casos reportados por el Ministerio de Salud y Asistencia Social -MSPAS- de niños con desnutrición aguda y niños en riesgo de ser diagnosticados con este padecimiento para lograr una coordinación efectiva de acciones que contribuyan a alcanzar los objetivos trazados en la Iniciativa Intersectorial del Gobierno de Guatemala (Mano a Mano)



11

k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.

- En seguimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos en la reunión anterior de la Comisión intersectorial de virus de inmunodeficiencia humana, Huehuetenango; se brinda apoyo a delegación departamental y por instrucciones del delegado departamental con participación en reunión ordinaria del mes de marzo con el objetivo de verificar el avance en conjunto del Plan de trabajo establecido para el año 2025

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

DPI 3342 62836 1301

Jorge Stuardo Hernández Valdez
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

